



Diputación de Guadalajara

De conformidad con la solicitud presentada por el Portavoz del Grupo Popular de esta Diputación con fecha 8 de agosto de 2019 en el Registro General de esta Diputación núm. 2019-E-RC-6226.

RESUELVO

Cesar como Asesora del Grupo Popular en régimen de dedicación parcial al 50% y con categoría retributiva de asimilado a Grupo A, a D^a. CONCEPCIÓN CASADO HERRANZ, con efectos del día 18 de julio de 2019.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 4N9AEZG25D3FR2YHW4C4CRTYF | Verificación: <http://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1